



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Tecnológico Nacional de México

Región Carbonífera

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

“BECAS INSTITUCIONALES NIVEL INGENIERÍA TECNM CAMPUS REGIÓN CARBONÍFERA”

Las becas institucionales son aquellas que se otorgan cada semestre a los estudiantes de nuestro instituto con el propósito de beneficiar a las/los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento establecido para el otorgamiento de becas.

PLAN DE BECAS

- **BECA DE EXCELENCIA:** aplica a los alumnos y alumnas regulares vigentes, que en el semestre anterior hayan obtenido un promedio mínimo de 95 en curso ordinario, validado en la boleta de calificación, y la asignación de becas será de acuerdo al límite de presupuesto autorizado.
- Consiste en el descuento de 50% del pago de re-inscripción y aplica **SOLO PARA ALUMNOS y ALUMNAS DE REINGRESO.**

REQUISITOS BECA DE EXCELENCIA:

- Ser alumno/a vigente/regular.
- Contar con un promedio de 95-100 en el semestre anterior.
- Descargar, y llenar el formato de solicitud de beca, que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



- **BECA FAMILIAR:** aplica cuando dos o más estudiantes sean familiares directos entre sí (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido un promedio mínimo de 80 en curso ordinario validado en la boleta de calificación y la asignación de becas será de acuerdo al límite de presupuesto autorizado.
- Consiste en el descuento de 50% del pago de cuota de recuperación de nuevo ingreso y de reingreso.

REQUISITOS BECA FAMILIAR:

- Ser alumno/a vigente/regular.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar y llenar el formato de solicitud de beca que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>
- Acta de nacimiento (hermano, hermana), acta de matrimonio (esposo, esposa), ya sea el caso.
- **BECA TRABAJADOR:** aplica al personal que estudie en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera y/o familiares directos de ellos (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido un promedio mínimo de 80 en semestre inmediato anterior validado en la boleta de calificaciones.
- Consiste en el descuento del 100% del pago de cuota de recuperación de nuevo ingreso y de reingreso.

REQUISITOS BECA TRABAJADOR:

- Ser alumno/a vigente/regular.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar y llenar el formato de solicitud de beca con firma de enterado del trabajador, que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



- Copia del comprobante de pago de nómina más reciente del trabajador del Tecnm campus Región Carbonífera.
- Copia del acta de nacimiento del alumno o acta de matrimonio según aplique.

NOTA: TODOS LOS PROMEDIOS, SERÁN REVISADOS EN EL DPTO. DE CONTROL ESCOLAR AL CIERRE DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2025, LAS BECAS ESTÁN SUJETAS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE CONCEPTO.

PARA OBTENER ALGÚN TIPO DE BECA, QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025, DEBE ENVIAR LOS REQUISITOS YA MENCIONADOS AL CORREO: becas@rcarbonifera.tecnm.mx, EN EL PERIODO DEL 15 MAYO AL 06 DE JUNIO 2025.

DPTO. DE CONTROL ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES